



Alcaldía de Medellín

AVISO MODIFICATORIO N° 1 (15 de Mayo 2023)

La Secretaría de las Mujeres en el ejercicio de sus facultades legales y en especial de las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015 y en el Acta de Posesión 257 del 29 de junio de 2022 y el Decreto 0485 DE 2022, informa a todas las interesadas en participar en la convocatoria del “Estímulo a los talentos y liderazgos de las mujeres de Medellín 2023”.

Que, en virtud de la Resolución N°202350026391 (31 de marzo 2023) “por medio de la cual se da apertura a la Convocatoria Estímulo a los talentos y liderazgos de las mujeres de Medellín 2023” en sus cuatro líneas: Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023, Categoría Junior-Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023, Reconocimiento al liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023 y Categoría en Liderazgo en Servicio público- Reconocimiento al Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023.

Que, además estableció, las categorías y requisitos generales y específicos de cada línea de la convocatoria, publicada en el sitio web: <http://www.medellin.gov.co/estimulos>. Específicamente en cuatro documentos: “Lineamiento Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”, “Lineamiento Categoría Junior-Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”, “Lineamiento Reconocimiento al liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023” y “Lineamiento Categoría en Liderazgo en Servicio público- Reconocimiento al Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023”. En cada uno de estos documentos se estableció el siguiente cronograma.



Alcaldía de Medellín

Cronograma “Lineamiento Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|---|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo de 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 30 de marzo de 2023 |
| Cierre de convocatoria | 15 de mayo de 2023 a las 5:00 p. m. |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 17 de mayo 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 29 de mayo de 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 29, 30 y 31 de mayo de 2023, hasta las 5:00 pm. |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 5 de junio del 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 6 de junio a 26 de junio 2023 |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 28 de junio de 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 15 de julio de 2023 CMJT |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 17 de julio a 21 julio 2023 |
| Reconocimiento público “Gran noche de las mujeres”. | 3 de agosto de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 8 de agosto de 2023 |
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 9,10 y 11 de agosto de 2023 |



Alcaldía de Medellín

| | |
|---|---|
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 14 de agosto 2023 |
| Publicación de resoluciones de adjudicación | 17 de agosto de 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 18 de agosto al 31 de agosto de 2023 |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 1 de septiembre a 30 de septiembre |
| Desembolso del estímulo | A partir del 1 de octubre hasta el cierre de la vigencia fiscal 2023. |

Cronograma “Lineamiento Categoría Junior-Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo de 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 30 de marzo de 2023 |
| Cierre de convocatoria | 15 de mayo de 2023 a las 5:00 p. m. |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 17 de mayo 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 29 de mayo de 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 29, 30 y 31 de mayo de 2023, hasta las 5:00 pm. |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 5 de junio del 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 6 de junio a 26 de junio 2023 |





Alcaldía de Medellín

| | |
|---|---|
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 28 de junio de 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 15 de julio de 2023 CMJT |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 17 de julio a 21 julio 2023 |
| Reconocimiento público “Gran noche de las mujeres”. | 3 de agosto de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 8 de agosto de 2023 |
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 9,10 y 11 de agosto de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 14 de agosto 2023 |
| Publicación de resoluciones de adjudicación | 17 de agosto de 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 18 de agosto al 31 de agosto de 2023 |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 1 de septiembre a 30 de septiembre |
| Desembolso del estímulo | A partir del 1 de octubre hasta el cierre de la vigencia fiscal 2023. |

Cronograma “Lineamiento Reconocimiento al liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023”



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|---|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo de 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 31 de marzo de 2023 |
| Cierre de convocatoria | 15 de mayo de 2023 a las 5:00 p. m. |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 17 de mayo 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 29 de mayo de 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 29, 30 y 31 de mayo de 2023, hasta las 5:00 pm. |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 5 de junio del 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 6 de junio a 26 de junio 2023 |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 28 de junio de 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 15 de julio de 2023 CMJT |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 17 de julio a 21 julio 2023 |
| Reconocimiento público "Gran noche de las mujeres". | 3 de agosto de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 8 de agosto de 2023 |
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 9,10 y 11 de agosto de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 14 de agosto 2023 |



Alcaldía de Medellín

| | |
|---|---|
| Publicación de resoluciones de adjudicación | 17 de agosto de 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 18 de agosto al 31 de agosto de 2023 |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 1 de septiembre a 30 de septiembre |
| Desembolso del estímulo | A partir del 1 de octubre hasta el cierre de la vigencia fiscal 2023. |

Cronograma “Lineamiento Categoría en Liderazgo en Servicio público- Reconocimiento al Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023”

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo de 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 31 de marzo de 2023 |
| Cierre de convocatoria | 15 de mayo de 2023 a las 5:00 p. m. |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 17 de mayo 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 29 de mayo de 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 29, 30 y 31 de mayo de 2023, hasta las 5:00 pm. |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 5 de junio del 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 6 de junio a 26 de junio 2023 |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 28 de junio de 2023 |





Alcaldía de Medellín

| | |
|---|---|
| Realización del Seminario de igualdad de género | 15 de julio de 2023 CMJT |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 17 de julio a 21 julio 2023 |
| Reconocimiento público "Gran noche de las mujeres". | 3 de agosto de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 8 de agosto de 2023 |
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 9,10 y 11 de agosto de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 14 de agosto 2023 |
| Publicación de resoluciones de adjudicación | 17 de agosto de 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 18 de agosto al 31 de agosto de 2023 |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 1 de septiembre a 30 de septiembre |
| Desembolso del estímulo | A partir del 1 de octubre hasta el cierre de la vigencia fiscal 2023. |

Qué teniendo en cuenta que el interés primordial de la Secretaría de las Mujeres del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, es garantizar la máxima participación e inscripciones de las mujeres en la "Convocatoria Estímulo a los talentos y liderazgos de las mujeres de Medellín 2023", se amplía el plazo de inscripción hasta el 29 de junio del 2023 (5:00 p.m).

Por lo anteriormente expuesto, se determina MODIFICAR el cronograma de la Convocatoria Estímulo a los talentos y liderazgos de las mujeres de Medellín 2023" en sus cuatro líneas: Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023, Categoría Junior-Concurso Mujeres Jóvenes Talento2023, Reconocimiento al liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023 y Categoría en Liderazgo en Servicio público-Reconocimiento al Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023. Así:





Alcaldía de Medellín

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE el cronograma de la línea “Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”, y quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 30 de marzo 2023 |
| Cierre de convocatoria | 29 de junio 2023 (5:00 p. m.) |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 5 de julio 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 13 de julio 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 14, 15 y 16 de julio 2023 (11:30 pm.) |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 27 de julio 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 28 de julio a 18 de agosto 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 19 de agosto 2023 CMJT |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 24 de agosto 2023 |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 25 de agosto - 9 de septiembre 2023 |
| Reconocimiento público “Gran noche de las mujeres”. | 13 de septiembre de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 14 de septiembre de 2023 |





Alcaldía de Medellín

| | |
|---|--|
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 15,16 y 17 de septiembre 2023 |
| Publicación de resoluciones de otorgamiento | 19 de septiembre de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 21 de septiembre 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 22 hasta 29 de septiembre 2023 (5:00 p.m.) |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 2 de Octubre en adelante 2023 |
| Desembolso del estímulo | Hasta cierre de la vigencia fiscal 2023. |

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás apartes del documento denominado: “Lineamiento Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”, continúan sin modificación alguna.

ARTÍCULO TERCERO: MODIFIQUESE el cronograma de la línea “Categoría Junior- Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023”, y quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--------------------------------|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 30 de marzo 2023 |
| Cierre de convocatoria | 29 de junio 2023 (5:00 p. m.) |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 5 de julio 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 13 de julio 2023 |





Alcaldía de Medellín

| | |
|---|--|
| Plazo para subsanar documentos | 14, 15 y 16 de julio 2023 (11:30 pm.) |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 27 de julio 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 28 de julio a 18 de agosto 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 19 de agosto 2023 CMJT |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 24 de agosto 2023 |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 25 de agosto - 9 de septiembre 2023 |
| Reconocimiento público "Gran noche de las mujeres". | 13 de septiembre de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 14 de septiembre de 2023 |
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 15,16 y 17 de septiembre 2023 |
| Publicación de resoluciones de otorgamiento | 19 de septiembre de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 21 de septiembre 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 22 hasta 29 de septiembre 2023 (5:00 p.m.) |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 2 de Octubre en adelante 2023 |
| Desembolso del estímulo | Hasta cierre de la vigencia fiscal 2023. |

ARTÍCULO CUARTO: Los demás apartes del documento denominado: "Lineamiento Categoría Junior-Concurso Mujeres Jóvenes Talento 2023", continúan sin modificación alguna.





Alcaldía de Medellín

ARTÍCULO QUINTO: MODIFIQUESE el cronograma de la línea “Reconocimiento Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023”, y quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 30 de marzo 2023 |
| Cierre de convocatoria | 29 de junio 2023 (5:00 p. m.) |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 5 de julio 2023 |
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 13 de julio 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 14, 15 y 16 de julio 2023 (11:30 pm.) |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 27 de julio 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 28 de julio a 18 de agosto 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 12 de agosto 2023 RLMM |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 24 de agosto 2023 |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 25 de agosto - 9 de septiembre 2023 |
| Reconocimiento público “Gran noche de las mujeres”. | 13 de septiembre de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 14 de septiembre de 2023 |





Alcaldía de Medellín

| | |
|---|--|
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 15,16 y 17 de septiembre 2023 |
| Publicación de resoluciones de otorgamiento | 19 de septiembre de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 21 de septiembre 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 22 hasta 29 de septiembre 2023 (5:00 p.m.) |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 2 de Octubre en adelante 2023 |
| Desembolso del estímulo | Hasta cierre de la vigencia fiscal 2023. |

ARTÍCULO SEXTO: Los demás apartes del documento denominado: “Lineamiento Reconocimiento al liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023”, continúan sin modificación alguna

ARTÍCULO SÉPTIMO: MODIFIQUESE el cronograma de la línea “Categoría liderazgo en Servicio Público- Reconocimiento Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023”, y quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--------------------------------|
| Publicación de portafolio de la convocatoria | 22 de marzo de 2023 |
| Observaciones a los lineamientos | 22 de marzo a 27 de marzo 2023 |
| Aplicación de observaciones | 28 y 29 de marzo 2023 |
| Apertura de inscripciones en la página web | 30 de marzo 2023 |
| Cierre de convocatoria | 29 de junio 2023 (5:00 p. m.) |
| Publicación informe de Mujeres inscritas | 5 de julio 2023 |





Alcaldía de Medellín

| | |
|---|--|
| Publicación primer informe de verificación de documentos | 13 de julio 2023 |
| Plazo para subsanar documentos | 14, 15 y 16 de julio 2023 (11:30 pm.) |
| Publicación informe final de verificación de documentos | 27 de julio 2023 |
| Valoración de las mujeres participantes | 28 de julio a 18 de agosto 2023 |
| Realización del Seminario de igualdad de género | 12 de agosto 2023 RLMM |
| Sistematización de la valoración de los jurados-as | 24 de agosto 2023 |
| Revisión de inhabilidades e Incompatibilidades (gestión resoluciones) | 25 de agosto - 9 de septiembre 2023 |
| Reconocimiento público "Gran noche de las mujeres". | 13 de septiembre de 2023 (por confirmar según disponibilidad de espacio) |
| Publicación informe de adjudicación estímulos | 14 de septiembre de 2023 |
| Observaciones al informe de adjudicación de estímulos | 15,16 y 17 de septiembre 2023 |
| Publicación de resoluciones de otorgamiento | 19 de septiembre de 2023 |
| Reunión de asesoría para la adjudicación de estímulos | 21 de septiembre 2023 |
| Entrega de documentación por parte de las mujeres reconocidas con estímulos, para adjudicación del mimo | 22 hasta 29 de septiembre 2023 (5:00 p.m.) |
| Procesos internos para la adjudicación del Estímulo | 2 de Octubre en adelante 2023 |
| Desembolso del estímulo | Hasta cierre de la vigencia fiscal 2023. |





Alcaldía de Medellín

ARTÍCULO OCTAVO: Los demás apartes del documento denominado: "Lineamiento Categoría Liderazgo en Servicio Público-Reconocimiento al liderazgo de las Mujeres de Medellín 2023", continúan sin modificación alguna

Dado en Medellín a los quince (15) días del mes de mayo de 2023

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ANGÉLICA MARÍA ORTIZ MAYA
SECRETARIA DE LAS MUJERES

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|--|--|---|
| Sandra Rocío López Profesional Universitaria Subsecretaría de Transversalización Secretaría de las Mujeres | Albeny Sepúlveda Higuita Líder de Proyecto Secretaría de las Mujeres Sara Bedoya Abogada contratista Juan Camilo Parra Asesor contratista | Lida María Londoño Castaño Subsecretaría de Transversalización Secretaría de las Mujeres |

